



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 1 de septiembre de 2015

RES. DECECO N° 763/15

Expte. N° 6848/15

VISTO:

La nota elevada oportunamente por el Sr. José Villa Iturrieta y el Sr. Julio César Sánchez, Consejero Directivo de esta Facultad y Consejero Superior, respectivamente, y el Sr. Nicolás Gómez Lerida, Vice-presidente del CEUCE, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico el **Curso de Capacitación sobre "Sistema Bejerman"**, y;

CONSIDERANDO:

**Que** el mencionado Curso se llevó a cabo los días 25 y 27 de agosto, y continuará su dictado los días 1 y 3 de septiembre, del año en curso.

**Que** la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes (CEUCE), los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada y cuenta el apoyo de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**Que** el evento está a cargo del **Cr. Martín Guaymás Tornero** (egresado y estudiante de esta Facultad del Postgrado de Ciencias Económicas).

**Que** el objetivo es generar un espacio de capacitación extracurricular para colaborar con la formación integral de los estudiantes y el manejo de herramientas vitales en la registración contable; siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:


En uso de las atribuciones que le son propias,

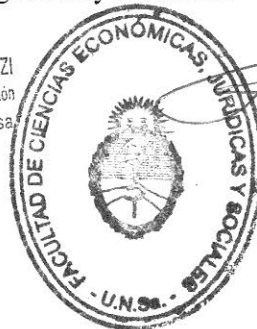
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**


**Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico el Curso sobre "Sistema Bejerman"**, a cargo del **Cr. Martín Guaymás Tornero**, que se llevó a cabo los días 25 y 27 de agosto, y continuará su dictado los días 1 y 3 de septiembre del año 2015, en el ámbito de esta Facultad.

**Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.**

Asch/Aig

  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa